

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO

(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En mostazal, a 23 de 10 del año 2024, La Comisión Electoral Establecida con fecha 23 de octubre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la organización comunitaria.

Club Adulto mayor Rayito de Sol.

Informa al Sr/Sra. Secretario(a) Municipal de la ilustre municipalidad de Mostazal, que la elección del directorio de la organización se realizara:

Fecha de la elección : 11 de Diciembre del año 2024

Horario : Inicio 16⁰⁰ termino 18⁰⁰

Lugar y dirección : Sede Rayito Sol

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión electoral de la organización comunitaria:

Club de Adulto mayor Rayito de Sol.

Nombre completo	Rut	Firma
Margarita del Carmen Jara Valenzuela	[REDACTED]	[REDACTED]
Maria Gladys Saavedra Jara	[REDACTED]	[REDACTED]
Ana María Salleguillo Aguilar	[REDACTED]	[REDACTED]